Perspectiva de Familia (Perspect. fam.)
ISSN 2415-5187 versión impresa, ISSN 2519-1748 versión electrónica, año 2023, vol. 8, pp. 9-32

Modelo de ecuaciones estructurales sobre actitudes hacia la violencia conyugal, creencias sobre la violencia intrafamiliar, perdón en la pareja y variables sociodemográficas

Structural equation modeling of the attitudes toward conjugal violence scale, beliefs about intrafamilial violence, forgiveness in couples and sociodemographic variables

Liliana Rosario Álvarez Salinas
https://orcid.org/0000-0002-9160-7451
Correo: liliana_as@hotmail.com
Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa, Perú

Julio Cesar Huamani Cahua
https://orcid.org/0000-0001-8159-803X
Correo: jhuamanic@ucv.edu.pe
Universidad César Vallejo, Lima, Perú

Walter L. Arias Gallegos
https://orcid.org/0000-0002-4183-5093
Correo: warias@ucsp.edu.pe
Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú

Recibido: 8-07-2025. **Revisado**: 27-08-2025. **Aceptado**: 20-09-2025

Resumen

En el presente estudio se analizan las interacciones entre la violencia conyugal, las creencias sobre la violencia intrafamiliar, el perdón en la pareja y ciertas variables sociodemográficas a través de un modelo de ecuaciones estructurales. Para ello, se evaluó a 1977 mujeres de la ciudad de Arequipa, Perú, con la *Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal*, la *Escala para medir Creencias que Perpetúan la Violencia Intrafamiliar* y la *Escala del Perdón en las Relaciones de Pareja*, que presentan adecuados niveles de validez y confiabilidad. Los resultados obtenidos

https://doi.org/10.36901/pf.v8i1.1852

señalan que el modelo teórico propuesto explica hasta un 11% de la variabilidad de las actitudes hacia la violencia conyugal, de modo que, así como las creencias sobre la violencia intrafamiliar influyen positivamente en las actitudes sobre la violencia conyugal, el perdón a la pareja refuerza las creencias que perpetúan la violencia doméstica. Además, la edad, el grado de instrucción, el número de hijos y los ingresos económicos mensuales son variables asociadas con la violencia y el perdón en la pareja.

Palabras clave: Violencia conyugal, violencia intrafamiliar, perdón en la pareja, familia

Abstract

This study examines the relationships among attitudes toward conjugal violence, beliefs that perpetuate domestic violence, forgiveness within the couple, and selected sociodemographic variables using a structural equation modeling approach. A sample of 1,977 women from the city of Arequipa, Peru, was assessed using the *Attitudes Toward Conjugal Violence Scale*, the *Scale for Measuring Beliefs that Perpetuate Domestic Violence*, and the *Forgiveness in Couple Relationships Scale*, all of which demonstrated adequate levels of validity and reliability. The results indicate that the proposed theoretical model explains up to 11% of the variance in attitudes toward conjugal violence. Specifically, beliefs that perpetuate domestic violence positively predict attitudes toward conjugal violence, while forgiveness within the couple reinforces beliefs that sustain domestic violence. Additionally, age, educational attainment, number of children, and monthly income were found to be significantly associated with both violence related attitudes and forgiveness within the couple.

Keywords: Conjugal violence, domestic violence, couple forgiveness, family

Introducción

La relación de pareja es un proceso interactivo en el que los dos miembros se conocen, se enamoran, deciden estar juntos y consolidan su relación al formalizarla y/o formar una familia (Ríos, 2005). Este proceso se conoce como ciclo vital de la pareja en el que se distinguen tres etapas: enamoramiento, desarrollo de la relación amorosa y eventual proceso de desamor (Ospina & Valencia, 2017). Aunque no todas las relaciones de pareja terminan o tienen que llegar a la etapa de desamor, diversos estudios han señalado que la calidad de la relación conyugal está determinada por la satisfacción marital, el estrés conyugal, la comunicación, la sexualidad, el amor, la cohesión, el consenso, el compromiso, el apego, etc. (Andrades et al., 2021).

Perspectiva de Familia (Perspect. fam.)
ISSN 2415-5187 versión impresa, ISSN 2519-1748 versión electrónica, año 2023, vol. 8, pp. 9-32

La satisfacción marital, definida como una actitud individual hacia la pareja y su relación con ella, con respecto a los sentimientos y juicios que les permiten evaluar su relación (Domínguez et al., 2019), está determinada, a su vez, por la complementariedad y la similitud de las características de sus miembros. En ese sentido, las hipótesis de la homogamia social sugieren que la similitud de las características de la pareja genera atracción física y emocional. De este modo, la similitud en la inteligencia, la personalidad, las creencias religiosas, el nivel educativo, la edad o la raza explica la satisfacción y la cohesión en las parejas (Díaz-Morales et al., 2009). La cohesión de la pareja está referida a la unión, disfrute y sentimiento profundo de verse apoyado y respaldado por el otro (Ospina & Valencia, 2017).

De otro lado, el compromiso es un proceso de construcción social que implica la mutua participación de sus integrantes, y que se fundamenta en los recursos que tiene la pareja en función de su intimidad recíproca y emocional, la confianza y el amor (Ospina & Valencia, 2017). También se ha reportado que la duración de la relación tiene un efecto significativo en el compromiso de la pareja (Ripoll-Núñez & Cifuentes, 2019). El apego también ha resultado tener un impacto mensurable en las relaciones de pareja, ya que, de hecho, la historia afectiva con los progenitores predice el nivel de seguridad del apego en la vida adulta, con efectos en el ajuste marital y la expresividad emocional en la pareja (Ortiz et al., 2002). Varios estudios han determinado precisamente que el apego evitativo y ansioso se relacionan con la infidelidad sexual (Díaz-Pichardo et al., 2020), mientras que el apego ansioso se relaciona con menor capacidad de perdón (Guzmán et al., 2015). La dependencia emocional de las mujeres maltratadas se ha asociado con la configuración de un apego inseguro (Loubat et al., 2007; Rizo-Martínez et al., 2020; Sánchez, 2016), y aunque el apego depende también de la cultura, y tiene un efecto en la satisfacción marital, está mediado por la solución de conflictos (Bretaña et al., 2019).

En ese sentido, las crisis de pareja están determinadas por factores internos y externos, pero las parejas que solucionan sus conflictos tienen un mejor ajuste psicológico (Tyler et al., 2010). Así, los conflictos en la pareja son un fuerte predictor de la insatisfacción y la ruptura de la relación, y se ha señalado que los conflictos suelen ser menores cuando las parejas son similares (Celenk et al., 2019). Un factor determinante de la solución de conflictos es la comunicación, que puede adoptar diferentes estilos como el positivo, el negativo, el violento, el reflexivo y el reservado (Sánchez & Díaz-Loving, 2003). Un estilo violento o negativo de comunicación se caracteriza por un trato injusto, humillante, grosero y ofensivo; mientras que un estilo evitante se describe como frío, severo, seco e intolerante (Cruz et al., 2021). Es decir, que la falta de expresión de las emociones en la pareja se asocia con un peor ajuste diádico (Espina, 2002), y de hecho, las parejas que no utilizan estrategias adecuadas de negociación presentan mayor nivel de violencia y estrés conyugal (Delgado, 2016). Varios estudios han encontrado precisamente, que el estrés se asocia positivamente con la

violencia de pareja y negativamente con la satisfacción diádica en personas adultas (Pérez et al., 2022); de hecho, la insatisfacción matrimonial es un fuerte predictor de la violencia psicológica (Melo & Assumpção, 2021).

Ahora bien, la violencia conyugal o de pareja es un fenómeno de trascendencia social pues entre el 15% y el 75% de las mujeres en todo el mundo, han reportado ser víctimas de violencia física, psicológica o sexual al menos una vez en su vida (Yang et al., 2021); y además tiene implicancias para la salud física y mental de las víctimas, ya que se asocia con trastornos de ansiedad, depresión, síndrome de estrés postraumático, baja autoestima, consumo de sustancias psicoactivas (Briñez, 2003; Habigzang et al., 2019; Lara et al., 2019; Matud, 2004; Ocampo, 2015; Perdomo, 2019; Sarasua et al., 2007; Zeballos et al., 2020); y con una merma significativa en la calidad de vida y el bienestar psicológico (Romero, 2018). África y América Latina son las zonas del mundo que registran la prevalencia más alta de violencia de género (Rotimi, 2007). De acuerdo con la OMS, entre el 25.8% y el 33.9% de las mujeres en América Latina han sido víctimas de violencia física por parte de su pareja alguna vez en su vida (Cruz et al., 2021). En el Perú, según Lúcar y Quintana (2021), el 70% de mujeres peruanas han reportado tasas de violencia física y sexual, mientras que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) reportó que para el 2019 el 57.7% de las mujeres había sido víctima de violencia conyugal. Más recientemente, Miró Quesada y Ñopo (2022) han señalado que, en el Perú, una de cada cinco mujeres de entre 15 y 49 años ha sido víctima de violencia por parte de su pareja.

Otras investigaciones han reportado que la violencia doméstica es mayor en las ciudades de provincias ubicadas en la sierra (Miljánovich et al., 2010), así como en las ciudades ubicadas más hacia la latitud norte (León, 2012); y que los factores que predicen un mayor riesgo de violencia contra la mujer son el haber sido testigo de violencia doméstica en la familia de origen, el haber sido víctima de violencia parental durante la niñez, el bajo nivel educativo, el tener una relación de convivencia y un bajo nivel socioeconómico (Castro et al., 2017). También se han realizado estudios sobre el perfil psicológico de las mujeres maltratadas (Deza, 2012), la eficacia del tratamiento de mujeres víctimas de violencia conyugal (Félix-Montes et al., 2020); las formas de comunicación y negociación de mujeres víctimas de violencia (Delgado, 2016); la transmisión transgeneracional de la violencia intrafamiliar (Arias et al., 2017); la dependencia emocional (Aiquipa, 2015) y el locus de control en mujeres que padecen violencia doméstica (Azabache & Rojas, 2005).

Asimismo, dado que se trata de un fenómeno multicausal (Menéndez et al., 2013) se han formulado diversos modelos teóricos que explican la violencia de pareja. Las teorías del aprendizaje social señalan que la baja escolaridad, el sexismo, el miedo, la depresión, el número de hijos y la falta de redes de apoyo funcional predicen el que una mujer víctima de violencia siga en una relación con sus victimarios

Perspectiva de Familia (Perspect. fam.)
ISSN 2415-5187 versión impresa, ISSN 2519-1748 versión electrónica, año 2023, vol. 8, pp. 9-32

(Rizo-Martínez & Sánchez, 2022). Las teorías sociocríticas plantean que el desequilibrio de poder entre hombres y mujeres es el principal mecanismo que explica la violencia de pareja (Barbosa et al., 2017). De hecho, las investigaciones sugieren que los hijos e hijas reproducen en sus relaciones de parejas las mismas desigualdades que observan entre sus padres (Nguyen, 2021). Estas desigualdades estarían mediadas por los estereotipos sexistas, ya que el sexismo es una variable que tiene un fuerte impacto en la violencia conyugal (Arnoso et al., 2017) porque afecta negativamente los patrones de comunicación (Cruz et al., 2021). En ese sentido, algunos estudios en Perú han mostrado que el sexismo se relaciona fuertemente con la violencia de pareja desde la etapa del noviazgo en parejas jóvenes (Osorio et al., 2021; Quintana et al., 2019). Pero dado que se ha señalado que la violencia durante el noviazgo tiende a ser bidireccional (Bonilla-Algovia & Rivas-Rivero, 2019; Guevara-Martínez et al., 2017; Pérez et al., 2021; Pérez-Ruíz et al., 2021), en nuestro país también se ha reportado que las mujeres universitarias presentan mayores niveles de violencia expresada de tipo verbal que los varones (Fernández et al., 2019).

En consonancia con las teorías sociocríticas, también se ha evidenciado en el Perú que la violencia conyugal es más frecuente en las parejas o familias que provienen de estratos socioeconómicos menos favorecidos en zonas urbano marginales (Gonzales & Gavilano, 1998; Arias et al., 2017). Por otro lado, desde un enfoque cognitivo, las creencias (Ferrer et al., 2006) y las representaciones sociales (Molina et al., 2010) sobre la violencia de parej determinan ciertos mitos (Trujillo & Contreras, 2021) y actitudes que pueden influir en la aparición de conductas violentas en las relaciones íntimas. Desde este enfoque, el amor romántico se articula con una serie de mitos que se vinculan con la abnegación, la dependencia, la complementariedad, la posesión, el sufrimiento, el sexismo y los celos que chocan con el ejercicio de la libertad individual (Bonilla-Algovia & Rivas, 2021). Estas creencias son relevantes porque tienen injerencia en la resolución de conflictos de pareja (Méndez & García, 2015) y se han asociado, además, con alteraciones físicas y emocionales en mujeres que han sufrido violencia de pareja (Calvete et al., 2007). En el Perú, por ejemplo, algunos estudios han demostrado que los esquemas disfuncionales o maladaptativos se asocian con una sintomatología depresiva (Barreda, 2021) y dependencia emocional de mujeres que han sido víctimas de violencia de pareja (Espinoza, 2016; Huerta et al., 2016), y que muchas de estas creencias se aprecian en escolares adolescentes (Olarte, 2020; Ortiz, 2021).

Además, las creencias sobre la violencia tienen un impacto negativo en la violencia intrafamiliar ya que actúan como justificantes de diversas formas de violencia (Serrano, 2007; Van Rooij et al., 2015), perpetuándolas en el tiempo y en las nuevas generaciones (Arias et al., 2017; Pacheco, 2015; Urzagasti, 2006; Yanes & González, 2000); que incluso pueden llegar al abuso sexual de menores (Diehl et al., 2018; Villegas & Ortiz, 2020). De este modo, las creencias sobre la violencia intrafamiliar

aumentan el riesgo de la violencia hacia los hijos (Barudy, 1998; Cirillo & Di Blasio, 2004; Corsi, 1992), con repercusiones negativas en su desarrollo socioafectivo y su salud mental (Pliego & Castro, 2015); pues según varios estudios nacionales, la violencia intrafamiliar se asocia con sentimientos de depresión en los hijos (Rivera et al., 2018), con baja autoestima (Costa et al., 2020), con la expresión de ira y hostilidad (Mayorga & Ñiquen, 2010), con el consumo de alcohol y drogas ilegales (Capa et al., 2010), y con conductas antisociales (Rivera & Cahuana, 2016).

Ahora bien, aunque existen diversas formas de violencia, tales como la física, la verbal, la psicológica, la sexual y la económica (Fontanil et al., 2005; Muñoz & Echeburúa, 2016; Ocampo, 2015), la violencia física y sexual se asocia más con el sufrimiento en la pareja (Sousa et al., 2022), siendo muchas veces la infidelidad (Arenas & Cárdenas, 2009) o los celos (Apaza & Roberts, 2006; Arias et al., 2021) los detonantes más frecuentes, excluyendo las características psicológicas del agresor, el consumo de alcohol y otros factores (Castro et al., 2017). Y son justamente estas situaciones las que producen afectaciones emocionales profundas y duraderas que distancian a la pareja y deterioran la relación. Es por estas transgresiones que el perdón resulta ser un fenómeno que merece ser investigado en el contexto conyugal, ya que el perdón se asocia fuertemente con la satisfacción marital (Aalgaard et al., 2016; Enright & Fitzgibbons, 2015; Guzmán et al., 2013; Hargrave & Sells, 1997).

En ese sentido, el surgimiento de la Psicología Positiva ha promovido el estudio científico del perdón (Seligman & Csikszentmihalyi, 2000) a través de las múltiples intervenciones de eficacia comprobada en contextos clínicos y de relaciones de pareja (Seligman et al., 2005; Worthington & Wade, 1999). Así pues, aunque la capacidad de perdonar se manifiesta de forma diferenciada en función del sexo y la edad (Maganto & Garaigordobil, 2010) o la cultura de origen (Bagnulo et al., 2009; Bretaña et al., 2019); el perdón se ha correlacionado positivamente con el bienestar psicológico (McCullough, 2000), el buen humor (Hampes, 2016), la gratitud y la humildad (Sapmaz et al., 2016), la salud, la calidad de vida y la longevidad (Toussaint et al., 2012); y se ha correlacionado negativamente con la depresión (Brown, 2003), el resentimiento y la venganza (McCullough et al., 2001). Precisamente, aunque existen diversas definiciones del perdón, por lo general se ha conceptualizado como la reducción de las emociones negativas y el aumento de las emociones positivas y la prosocialidad (Ballester et al., 2009). Sin embargo, se suele distinguir entre el perdón episódico que depende de las circunstancias (Guzmán et al., 2014), el perdón disposicional asociado a ciertas características de la personalidad (Fehr et al., 2010) y el perdón diádico o interpersonal (Beltrán et al., 2015) como en las relaciones de pareja (McCullough et al., 1998).

En el caso del perdón en la pareja, las investigaciones en las últimas décadas han probado la eficacia de las intervenciones basadas en el perdón ante situaciones de

Perspectiva de Familia (Perspect. fam.)
ISSN 2415-5187 versión impresa, ISSN 2519-1748 versión electrónica, año 2023, vol. 8, pp. 9-32

infidelidad y traición (Gordon, 2003; Gordon & Baucom, 1998; Gordon et al., 2005), así como en el contexto de violencia de pareja (Fincham & Beach, 2002) o en casos de divorcio y separación (Castilla-Cabello et al., 2017; Yárnoz-Yaben & Comino, 2012). Los mecanismos mediante los cuales el perdón es eficaz en las relaciones de pareja se explican porque favorecen la resolución de conflictos y la comunicación (Fincham et al., 2004), fortalecen el apego (Guzmán et al., 2015; Makinen & Johnson, 2006), la empatía (Kimmes & Durtschi, 2016), liman las ofensas (Paleari et al., 2009) y promueven la reconciliación (Worthington, 2006). Sin embargo, perdonar no implica necesariamente la reconciliación de la pareja (Guzmán et al., 2014), ni debe confundirse con olvidar las ofensas o el restablecimiento de la relación (Casullo, 2007); ya que el perdón es ante todo renunciar a la cólera, la venganza, el resentimiento, el dolor, la culpa y el sufrimiento (Casullo, 2005; Caycho-Rodríguez et al., 2018). De este modo, en base a todo lo comentado, la presente investigación pretende analizar las relaciones directas e indirectas entre las actitudes hacia la violencia conyugal, las creencias sobre la violencia intrafamiliar y el perdón en la pareja en base al planteamiento de un modelo de ecuaciones estructurales. Se trata, por tanto, de un estudio de tipo asociativo (Ato et al., 2013).

Método

La presente investigación es de tipo predictivo-explicativa (Ato et al., 2013) por modelamiento de ecuaciones estructurales, ya que se pretende poner a prueba un modelo estadístico que permita explicar el rol de ciertas variables familiares en la violencia doméstica y el perdón en la pareja.

Muestra

La investigación se realizó con 1977 mujeres de 18 a 45 años de la ciudad de Arequipa, que provienen de la misma ciudad en un 81.7% y de otros departamentos de Perú en un 18.3%. Todas mantenían relaciones de pareja, de las cuales el 33% eran casadas y el 67% eran convivientes. Asimismo, el 82.6% tenían familias nucleares, el 12.8% tenían familias compuestas, el 4.4% reconstruidas y el 0.3% monoparentales. En cuanto a su grado de instrucción, el 7.5% tenían estudios primarios, el 56.3% tenían estudios secundarios, el 20.6% tenían estudios técnicos y el 15.6% tenían estudios universitarios (ver Tabla 1).

Tabla 1
Datos sociodemográficos de la muestra

Datos demográficos		fi	%
Estado civil	Casada	648	33.0%
	Conviviente	1313	67.0%
Procedencia	Arequipa	1603	81.7%
	Otros departamentos	358	18.3%
Grado de instrucción	Primaria	148	7.5%
	Secundaria	1104	56.3%
	Técnica	403	20.6%
	Superior	306	15.6%
Número de hijos	Ninguno	32	1.6%
	1 hijo	754	38.4%
	2 hijos	870	44.4%
	3 hijos	220	11.2%
	4 hijos	79	4.0%
	Más de 4 hijos	6	0.3%
Tipo de familia	Nuclear	1619	82.6%
	Compuesta	251	12.8%
	Reconstruida	86	4.4%
	Monoparental	5	0.3%
Vivienda	Propia	1087	55.4%
	Alquilada	874	44.6%
Empleo	Sí	1357	69.2%
	No	604	30.8%
Ingreso promedio mensual	Sin ingresos	183	9.3%
	De 100 a 499	411	21.0%
	500 a 999	903	46.0%
	1000 o más	464	23.7%

Asimismo, 1.6% no tiene hijos, 38.4% tiene solo un hijo, 44.4% dos hijos, 11.2% tres hijos, 4% cuatro hijos y 0.3% más de cuatro hijos. Con respecto a las variables socioeconómicas, el 55.4% tiene casa propia y el 44.6% vive en una casa alquilada; mientras que el 69.2% trabaja y el 30.8% no trabaja. Además, el 9.3% no tiene ingresos

Perspectiva de Familia (Perspect. fam.)
ISSN 2415-5187 versión impresa, ISSN 2519-1748 versión electrónica, año 2023, vol. 8, pp. 9-32

económicos, el 21% gana entre 100 y 499 soles mensuales, el 46% gana entre 500 y 999 soles y el 23.7% gana 1000 soles o más al mes. Todas provenían de un estrato socioeconómico bajo o medio bajo y fueron seleccionadas mediante un muestreo no probabilístico bajo los siguientes criterios de inclusión: 1) ser mayores de edad, 2) radicar en la ciudad de Arequipa, 3) aceptar participar en el estudio y firmar el consentimiento informado, y 4) contestar los instrumentos de forma completa.

Instrumentos

Ficha de datos sociodemográficos, que recoge información sobre la edad, el grado de instrucción, el estado civil, el número de hijos, el tipo de familia, empleo, los ingresos económicos mensuales, la procedencia y tipo de vivienda.

Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal (EAFVC), fue diseñada por Egoavil y Santivañez (1997), consta de 32 ítems en una escala de Likert con cinco alternativas de respuesta desde una total aceptación hasta el total rechazo al comportamiento violento de la pareja de parte de la mujer en el contexto de la vida conyugal. Su aplicación puede ser individual y colectiva para adultos con tiempo aproximado de 10 minutos en promedio. Para su creación, se aplicó a mujeres de zonas deprimidas de Lima sujetas a maltrato conyugal. Cuenta con una estructura interna de cuatro factores obtenidos mediante análisis factorial exploratorio y con índices de confiabilidad bajos pero aceptables.

Escala para medir Creencias que perpetúan la Violencia Intrafamiliar, fue creada por Araya (2003) y consta de 39 ítems distribuidos en cuatro factores obtenidos mediante análisis factorial exploratorio. Se puede aplicar de forma individual o colectiva a mayores de 18 años con un tiempo aproximado de 15 minutos. Para el presente análisis se consideró la estructura interna de la versión de tres factores porque se reportaron los índices de confiabilidad obtenidos a través del alfa de Cronbach, que muestran los siguientes resultados: *Creencias perturbadoras de maltrato físico infantil* (α= .81), *Creencias perturbadoras de violencia doméstica* (α= .72) y *Creencias perturbadoras de abuso sexual en menores* (α= .67).

Escala del Perdón en las Relaciones de Pareja, validada por Rosales-Sarabia et al. (2018), que consta de 32 ítems distribuidos en cinco factores. La escala se aplica a personas adultas, pudiendo ser resuelta de forma individual y colectiva con un tiempo aproximado de 10 minutos. Cuenta con una escala de respuesta tipo Likert con cinco alternativas de respuesta que van desde "Extremadamente en desacuerdo" (1) hasta "Extremadamente de acuerdo" (5). Estos factores se obtuvieron mediante análisis factorial exploratorio con el método de extracción de ejes principales y rotación oblicua Promax. Los factores son: *Afecto positivo* (α= .920), *Benevolencia* (α= .920), *Cognición positiva* (α= .878), *Compasión* (α= .792) y *Comportamiento positivo* (α= .833).

Procedimiento

Las evaluaciones se realizaron con el apoyo de colaboradores, quienes se encargaron de aplicar el instrumento, para lo cual recibieron el debido entrenamiento de parte de los autores del estudio. Las pruebas se aplicaron en el horario de la mañana en puntos estratégicos en cada uno de los distritos, tales como plazas, municipalidades y supermercados. A las mujeres evaluadas se les explicaron los fines del estudio, y quienes estuvieron dispuestas a completar los instrumentos y firmar el consentimiento informado fueron consideradas para formar parte de la muestra. El estudio fue aprobado por el Comité de Ética de la Universidad Tecnológica del Perú (filial Arequipa) y el recojo de la información se realizó entre los meses de setiembre y diciembre del año 2019.

Análisis de datos

El análisis del modelo predictivo fue realizado con el programa estadístico Análisis de Estructuras de Momentos AMOS versión 21, con la finalidad de confirmar el modelo teórico. Además, se utilizó un Modelo de Ecuación Estructural (SEM) donde las variables exógenas observables fueron las creencias que perpetúan la violencia, el perdón hacia la pareja, la edad, el número de hijos, procedencia, empleo, grado de instrucción e ingreso mensual y la variable latente endógena fue la actitud hacia la violencia conyugal. Para predecir el modelo se utilizó el método de estimación de ML (máxima verosimilitud), y la prueba de Harman (Podsakoff et al., 2003) para analizar la varianza común. Los índices de bondad de ajuste del modelo utilizado fueron CFI y GFI con valores mayores o iguales a .90 (Bentler, 1990; Hu & Bentler, 1999), RMSEA, con valores menores o iguales a .80 (MacCallum et al., 1996), valores de x2/gl menores a 5 (Mueller & Hancock, 2008) y con coeficientes estandarizados mayores a .1 (Barclay et al., 1995).

Resultados

La Tabla 2 presenta los índices del modelo, que muestran un ajuste parsimonioso y adecuado ($\chi 2/df = 4.67$; RMSEA = .043, CFI = .971, GFI = .970).

Tabla 2

Índices de Bondad de ajuste para predecir la actitud hacia la violencia conyugal

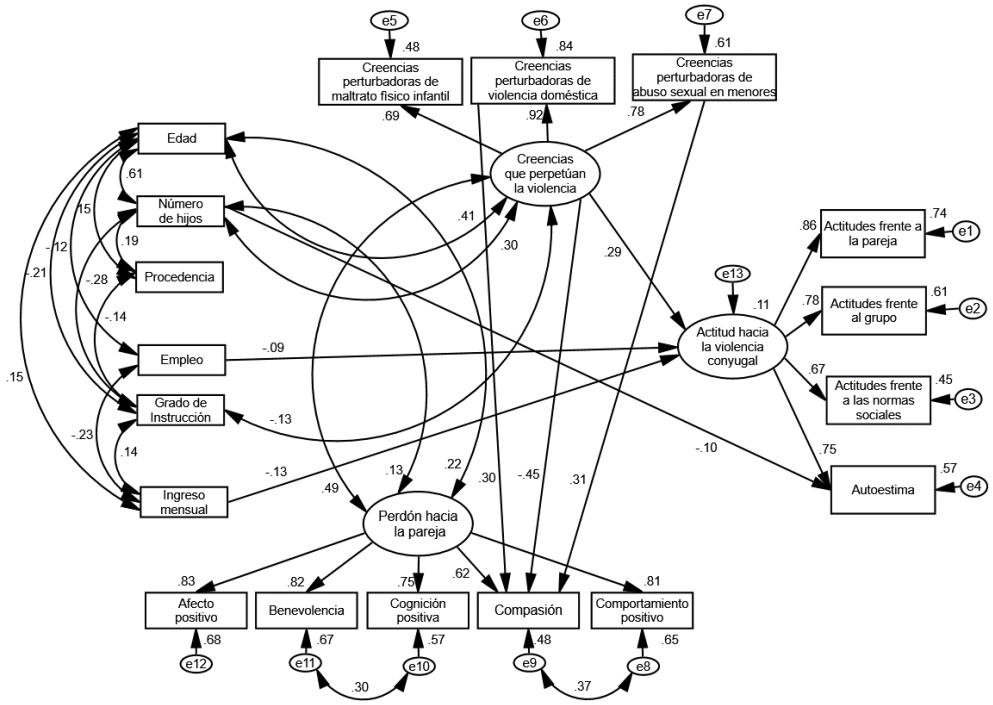
Modelo	X_2	gl	X_2/gl	CFI	GFI	RMSEA (90%)
Modelo final	542.54	116	4.67	0.971	0.970	0.043 (0.040, 0.047)

Perspectiva de Familia (Perspect. fam.)
ISSN 2415-5187 versión impresa, ISSN 2519-1748 versión electrónica, año 2023, vol. 8, pp. 9-32

Se observa que los coeficientes estandarizados de regresión que predicen el modelo estructural de la actitud hacia la violencia conyugal son el ingreso mensual (β = -0.13) y las creencias que perpetúan la violencia (β = 0.29), esta última está predicha por el perdón hacia la pareja (β = 0.49). Las creencias que perpetúan la violencia, covarían con la edad (r= 0.41), el número de hijos (r=0.30) y el grado de instrucción (r= -0.13). Asimismo, el perdón hacia la pareja, covaría con la edad (r= 0.22) y el número de hijos (r= 0.13). Este modelo explica el 11% de la varianza de la actitud hacia la violencia conyugal. Los datos también indican que la actitud hacia la violencia conyugal es afectada negativamente por el ingreso mensual, es decir, a menor ingreso mensual, mayor violencia conyugal.

Figura 1

Modelo de ecuaciones estructurales para predecir la actitud hacia la violencia conyugal



Asimismo, se observa que, a mayor edad, mayor número de hijos y menor grado de instrucción, mayores son las creencias que perpetúan la violencia y también aumenta la violencia conyugal. Del mismo modo, a mayor edad y mayor número de hijos, existe mayor perdón hacia la pareja.

Discusión

El matrimonio es probablemente la más compleja y difícil de las relaciones humanas, y no existe un estereotipo de la pareja perfecta (Silva, 2019), pues siempre están presentes conflictos por diversas razones como los celos (Apaza & Roberts, 2006), la infidelidad (Arenas & Cárdenas, 2009), los problemas de comunicación (Sánchez & Díaz-Loving, 2003), y la violencia verbal, psicológica o física, ya sea episódica o permanente (Jaén et al., 2015; Klevens, 2007; Reveles et al., 2020); los cuales deterioran la relación de pareja. En este contexto, el perdón es una variable que ayuda a restablecer las relaciones románticas y la reconciliación, aunque no es seguro llegar al acercamiento de la pareja, permite reducir o eliminar la culpa, el resentimiento y otras emociones negativas que surgen cuando se producen transgresiones u ofensas en la relación amorosa (McCullough et al., 1997).

En ese sentido, los factores de protección y riesgo para la estabilidad y satisfacción de la pareja se ubican a nivel individual, de pareja, familia de origen y el contexto; mientras que la solución de conflictos, a través del perdón, se produce a nivel interpersonal y es un buen predictor de la estabilidad de la pareja (Rivera et al., 2015). Es así que el mantenimiento de una relación puede sostenerse en base al cuidado y estabilidad de la relación, las conductas de mantenimiento y las creencias que se tienen sobre la relación de pareja (Riera et al., 2022). En el presente estudio se ha planteado un modelo de ecuaciones estructurales para analizar cómo interactúan las actitudes hacia la violencia conyugal, las creencias sobre la violencia intrafamiliar, el perdón en la pareja y variables sociodemográficas tales como edad, empleo, procedencia, grado de instrucción, número de hijos y los ingresos mensuales.

Los resultados han validado el modelo teórico planteado en el que la actitud hacia la violencia conyugal es explicada por el ingreso mensual y las creencias que perpetúan la violencia; mientras que esta variable es predicha por el perdón hacia la pareja. Así pues, un menor ingreso económico predice una actitud más favorable hacia la violencia de pareja como se ha reportado en otros estudios realizados con muestras de Perú (Castro et al., 2017; Gonzales & Gavilano, 1998); mientras que otros estudios han señalado que las creencias justificacionistas de la violencia intrafamiliar se relacionan fuertemente con la violencia de pareja (Olarte, 2020; Pacheco, 2015); y por otro lado, pueden ser explicadas por la variable perdón, ya que uno de los mitos sobre el amor romántico que influye en la permanencia de la mujer en las relaciones violentas, es que se deben perdonar todas las ofensas al cónyuge (Deza, 2012).

Además, estas creencias que perpetúan la violencia presentan relaciones positivas, moderadas y significativas con la edad y con el número de hijos, pero bajas y negativas con el grado de instrucción. Esto sugiere, como se ha encontrado en algunas investigaciones previas, que a mayor edad y mayor cantidad de hijos las creencias

Perspectiva de Familia (Perspect. fam.)
ISSN 2415-5187 versión impresa, ISSN 2519-1748 versión electrónica, año 2023, vol. 8, pp. 9-32

serán más favorables hacia la violencia de pareja (Bretaña et al., 2019; Reveles et al., 2020), pero mientras mayor sea el grado de instrucción de las mujeres menor será la tolerancia hacia la violencia. De este modo el grado de instrucción sería un factor protector de la violencia conyugal como se ha reportado en otras investigaciones (Castro et al., 2017; Rivera et al., 2015).

Asimismo, el perdón hacia la pareja se correlaciona positivamente con la edad y el número de hijos, pero de manera débil, de modo que, a mayor edad y mayor número de hijos, habrá mayor perdón hacia la pareja, tal y como ha sido reportado por el estudio de Maganto y Garaigordobil (2010). Cabe señalar que el modelo expuesto explica el 11% de la varianza de la actitud hacia la violencia conyugal, por lo que puede decirse que las creencias sobre la violencia y el perdón en la pareja son variables asociadas, que tienen un impacto que debe ser tenido en cuenta a la hora de explicar un fenómeno tan complejo como la violencia doméstica y sus repercusiones en la pareja y la familia.

Podría decirse que, en este caso, el perdón ha jugado un rol negativo en la violencia de pareja, pero no pueden dejarse de lado sus implicancias positivas en contextos de consejería y terapia de pareja ante situaciones de violencia (Fincham & Beach, 2002; Makinen & Johnson, 2006; Paleari et al., 2009; Worthington, 2006; Worthington & Wade, 1999). Por ello es necesario realizar más investigaciones sobre esta variable en el país, más allá del análisis de las propiedades psicométricas de los instrumentos que se utilizan para su medición y evaluación (Arias & Velásquez, 2022; Castilla-Cabello et al., 2017; Caycho-Rodríguez et al., 2018); por lo que se sugiere indagar más a fondo sobre las implicancias prácticas del perdón en contextos clínicos, terapéuticos, organizacionales y de familia, ámbitos todos ellos, en los que se ha reportado múltiples beneficios del perdón en la salud tanto física como mental de las personas (Gordon, 2003; McCullough, 2000; Rosales-Sarabia et al., 2018; Seligman et al., 2005).

Este estudio hace un aporte relevante a la comprensión de la dinámica de pareja en contextos de violencia conyugal, y en función de ciertas variables sociodemográficas y teóricas como las creencias sobre la violencia intrafamiliar y el perdón. No obstante, la investigación presenta algunas limitaciones, entre las que podemos mencionar, en primer lugar, el que la muestra haya sido seleccionada de manera no probabilística. Lo cual, a pesar de su tamaño, limita la generalización de los resultados obtenidos. Además, se ha considerado una muestra solo de mujeres que provienen de niveles socioeconómicos bajos o medio bajos en la ciudad de Arequipa, por lo que en estudios posteriores se debería incluir también a varones y ampliar la estratificación socioeconómica de la muestra. Sin embargo, esta característica de nuestro estudio viene dada por varias razones, como la mayor incidencia de la violencia conyugal en desmedro de la mujer, la mayor prevalencia en contextos de pobreza y la mayor voluntad de respuesta de las mujeres dentro del marco de la investigación de la

violencia intrafamiliar. Finalmente, una limitación que no puede dejarse de lado es que los instrumentos utilizados no han sido validados previamente en el Perú, aunque cabe señalar que, para la realización de esta investigación, se han analizado las propiedades psicométricas de cada uno de ellos, cuyos resultados, son objeto de otras publicaciones en revistas especializadas.

En conclusión, puede decirse que, así como las creencias sobre la violencia intrafamiliar influyen positivamente en las actitudes sobre la violencia conyugal, la capacidad de perdón refuerza las creencias que perpetúan la violencia doméstica.

Además, se constata que la edad, como el grado de instrucción, el número de hijos y los ingresos económicos mensuales son variables sociodemográficas asociadas positiva y negativamente con la violencia y el perdón en la pareja.

Referencias

Aalgaard, R., Bolen, R., & Nugent, W. (2016). A literature review of forgiveness as a beneficial intervention to increase relationship satisfaction in couples therapy. *Journal of Human Behavior in the Social Environment*, *26*(1), 46-55. https://doi.org/10.1080/10911359.2015.1059166

Aiquipa, J. J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, *33*(2), 411-437.

Andrades, B., Delatorre, M. Z., & Wagner, A. (2021). Qualidade conjugal: paralelo entre a perspectiva de casais e instrumentos de medida. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, *39*(2), 497-530. https://doi. org/10.18800/psico.202102.001

Apaza, R., & Roberts, S. (2006). Celos y tendencia infiel. *Revista de Psicología (Universidad Católica de Santa María)*, *3*, 66-79.

Araya, R. (2003). Escala para medir Creencias que perpetúan la violencia intrafamiliar. *Psykhe, 12*(1), 83-96.

Arenas, K. A., & Cárdenas, E. (2009). Factores relacionados con la infidelidad en la pareja según género. *Revista de Psicología (Universidad Católica de Santa María)*, *6*, 58-75.

Arias, W. L., Galagarza, L., Rivera, R., & Ceballos, K. D. (2017). Análisis transgeneracional de la violencia familiar a través de la técnica de genogramas. *Revista de Investigación en Psicología*, *20*(2), 283-308. http://dx.doi.org/10.15381/rinvp. v20i2.14042

Arias, W. L., Rivera, R., & Ceballos, K. D. (2021). Propiedades psicométricas de una escala de celos románticos en estudiantes universitarios. *Avances en Psicología*, *29*(1), 89-99. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n1.2352

Arias, W. L., & Velásquez, D. (2022). Análisis psicométrico de la Escala de Capacidad de Perdón en Arequipa. *Avances en Psicología*, *30*(2), e2647. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2022.v30n2.2647

Arnoso, A., Ibabe, I., Arnoso, M., & Elgorriaga, E. (2017). El sexismo como predictor de la violencia de pareja en un contexto multicultural. *Anuario de Psicología Jurídica*, *27*, 9-20. http://dx.doi.org/10.2016/j.apj.2017.02.001

Ato, M., López, J. J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, *29*(3), 1038-1059. https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511

Azabache, K. J., & Rojas, C. R. (2005). "Trampas vitales" y locus de control en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Temática Psicológica*, *1*(1), 19-24.

Bagnulo, A., Muñoz-Sastre, M. T., & Mullet, E. (2009). Conceptualizations of forgiveness: a Latin America-Western Europe comparison. *Universitas Psychologica*, *8*(3), 673-682.

Ballester, S., Muñoz, M. T., & Mullet, E. (2009). Forgiveness and lay conceptualizations of forgiveness. *Personality and Individual Differences*, *47*, 605-609.

Barbosa, A., Vanegas, G. M., Patarroyo, J. D., & Rivera, E. (2017). Reflexión socioconstructivista y política en torno a la violencia familiar. *Tesis Psicológica, 12*(1), 116-126.

Barreda, D. V. (2021). Esquemas desadaptativos tempranos y síntomas de depresión en personas en un hospital especializado en salud mental. *Revista de Investigación en Psicología*, *24*(1), 19-37. https://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v24i1.19969

Barclay, D., Thompson, R., & Higgins, C. (1995) The Partial Least Squares (PLS) Approach to Causal Modeling: Personal Computer Use as an Illustration. *Technology Studies, 2*(2), 285-309.

Barudy, J. (1998). *El dolor invisible de la infancia: una lectura ecosistémica del maltrato infantil.* Paidós.

Bentler, P. (1990). Comparative fit indexes in structural models. *Psychological Bulletin*, *107*(2), 238-46. https://doi.org/10.1037/0033-2909.107.2.238

Beltrán, A., Valor, I., & Expósito, F. (2015). El perdón ante transgresiones en las relaciones interpersonales. *Psychosocial Intervention*, *24*(8), 71-78.

Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2019). Violencia en el noviazgo en estudiantes colombianos: relación con la violencia de género en el entorno. *Interacciones*, 5(3), e197. http://dx.doi.org/10.24016/2019.v5n3.197

Bonilla-Algovia, E., & Rivas-Rivero, E. (2021). Propiedades psicométricas de la versión reducida de la Escala de Mitos hacia el Amor en estudiantes de El Salvador. *Psykhe*, *30*(1), 1-9. https://doi.org/10.7764/psykhe.2019.21737

Bretaña, I., Alonso-Arbiol, I., Lavy, S., & Zhang, F. (2019). Attachment, conflict resolution, marital satisfaction, and culture in women. *Acta de Investigación Psicológica*, *9*(3), 67-78. https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.3.323

Briñez, J. A. (2003). La satisfacción de la relación de pareja y el consumo de sustancias psicoactivas en mujeres jóvenes embarazadas. *Acta Colombiana de Psicología*, *9*, 17-38.

Brown, R. (2003). Measuring individual differences in the tendency to forgive: Construct validity and links with depression. *Personality and Social Psychology Bulletin*, *29*(6), 759-771. https://doi.org/10.1177/0146167203029006008

Calvete, E., Estévez, A., & Corral, S. (2007). Trastorno por estrés postraumático y su relación con esquemas cognitivos disfuncionales en mujeres maltratadas. *Psicothema*, *19*(3), 446-451.

Capa, W., Vallejos, M., & Cárdenas, R. (2010). Factores psicosociales y demográficos asociados al consumo de drogas en adolescentes de una zona urbano popular de Lima Metropolitana. *Revista de Investigaciones Psicológicas*, *1*, 21-37.

Castro, R., Cerellino, L. P., & Rivera, R. (2017). Risk factors of violence against women in Peru. *Journal of Family Violence*, *32*(8), 807-815. https://doi.org/10.1007/s10896-017-9929-0

Casullo, M. (2005). La capacidad para perdonar desde una perspectiva psicológica. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, *23*(1), 39-64.

Casullo, M. (2007). Las Razones para perdonar. Concepciones populares o teorías implícitas. *Revista Psicodebate: Psicología, Cultura y Sociedad, 7,* 9-20.

Castilla-Cabello, H., Rojas-Paredes, M., Reymundo-Huamán, G., & Caldas-Orihuela, E. (2017). Estudio psicométrico del Cuestionario de Perdón en el Divorcio-Separación. *Psicología desde el Caribe*, *34*(2), 91-105. http://dx.doi. org/10.14402./psdc.33.2.7270

Caycho-Rodríguez, T., Ventura-León, J., Arias, W. L., Azabache-Alvarado, K., Rodríguez, L. M., & Moreno, J. E. (2018). Escala de probabilidad de perdón: Evidencias iniciales de validez y confiabilidad en el contexto peruano. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, *10*(3), 12-21.

Celenk, O., van der Vijver, F. J. R., & Alonso-Arbiol, I. (2019). Destructive conflict resolution, acculturation orientations, and relationship satisfaction among ethnic groups in the Netherlands. *Salud & Sociedad*, *4*(3), 284-294. https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.3.327

Cirillo, S., & Di Blasio, P. (2004). *Niños maltratados. Diagnóstico y terapia familiar*. Paidos.

Corsi, J. (1992). *Algunas cuestiones básicas sobre la violencia familiar*. Universidad Autónoma de Buenos Aires.

Costa, M. F., Leiva, G., Arias, W. L., & Rivera, R. (2020). Autoestima y sensibilidad a la ansiedad en niños de familias intactas y padres divorciados, con y sin ruptura conflictiva de Arequipa. *Perspectiva de Familia*, *5*(1), 28-40.

Cruz, C. E., Correa, F. E., & Padilla, J. A. (2021). Sexismo, temor a la evaluación negativa y comunicación destructiva en la pareja. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, *39*(1), 9-34. https://doi.org/10.18800/psico.202101.001

Delgado, P. (2016). Estrategias de negociación en parejas violentas y no violentas de Arequipa. *Perspectiva de Familia*, *1*, 23-33.

Deza, S. (2012). ¿Por qué las mujeres permanecen en relaciones de violencia? *Avances en Psicología*, *20*(1), 45-55.

Díaz-Morales, J. F., Quiroga, M. A., Escribano, C., & Delgado, P. (2009). Emparejamiento selectivo en temperamento e inteligencia y su relación con la satisfacción marital. *Psicothema*, *21*(2), 262-267.

Díaz-Pichardo, A. Y., Garrido, L. E., Aranda, C., & Parrón, T. (2020). Del apego adulto a la infidelidad sexual: un análisis de medición múltiple. *Psyckhe*, *29*(2), 1-16. https://doi.org/10.7764/psykhe.29.2.1524

Diehl, A., Clemente, J., Pillon, S. C., Santana, P., da Silva, C. J., & Mari, J. (2018). Early childhood maltreatment experience and later sexual behavior in Brazilian adults undergoing treatment for substance dependence. *Brazilian Journal of Psychiatry*. https://doi.org/10.1590/1516/4446-2017-0020

Domínguez, E., Javier, F., García, M. M., & Jenaro, C. (2019). Marital satisfaction in Spanish and Dominican couples. *Acta de Investigación Psicológica*, *9*(1), 48-58. https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2019.1.05

Egoavil, J., & Santivañez, O. (1997). *Escala de Actitudes frente a la Violencia Conyugal (EAFVC)*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Enright, R., & Fitzgibbons, R. (2015). *Forgiveness therapy: An empirical guide for resolving anger and restoring hope*. American Psychological Association.

Espina, A. (2002). Alexitimia y relaciones de pareja. *Psicothema*, *14*(4), 760-764. https://www.psicothema.com/pdf/795.pdf

Espinoza, A. (2016). Dependencia emocional y actitudes frente a la violencia conyugal en mujeres violentadas del distrito de Pallanchacra en el departamento de Cerro de Pasco, 2015. *PsiqueMag,* *5*(1), 77-95.

Fehr, R., Gelfand, M. J., & Nag, M. (2010). The road to forgiveness: A meta-analytic synthesis of its situational and dispositional correlates. *Psychological Bulletin*, *136*(5), 894-914. https://doi.org/10.1037/a0019993

Félix-Montes, L. C., Gavilán-Centeno, R., & Ríos-Cataño, C. (2020). Tratamiento psicológico en mujeres víctimas de violencia conyugal. *Persona*, *23*(2), 41-55. https://doi.org/1026439/persona2020n023(2).4829

Fernández, S., Alvarado, M., & Arias, W. L. (2019). Sexismo ambivalente y violencia en las relaciones de enamoramiento en universitarios de Arequipa. *Revista de Psicología (Universidad Católica San Pablo)*, *9*(1), 47-73.

Ferrer, V., Bosch, E., Ramis, C., & Navarro, C. (2006) Las creencias y actitudes sobre la violencia contra las mujeres en la pareja: Determinantes sociodemográficos, familiares y formativos. *Anales de Psicología*, *22*(2), 251-259.

Fincham, F., & Beach, S. (2002). Forgiveness in marriage: Implications for psychological aggression and constructive communication. *Personal Relationships*, *9*(1), 239-251.

Fincham, F., Beach, S., & Davila, J. (2004). Forgiveness and conflict resolution in marriage. *Journal of Family Psychology*, *18*(1), 72-81.

Fontanil, Y., Ezama, E., Fernández, R., Gil, P., Herrero, F. J., & Paz, D. (2005). Prevalencia del maltrato de pareja contra las mujeres. *Psicothema*, *17*(1), 90-95.

Gonzales, E., & Gavilano, P. (1998). *Pobreza y violencia doméstica contra la mujer en Lima Metropolitana.* Instituto de Estudios Peruanos.

Gordon, K. C. (2003). Forgiveness and marriage: Preliminary support for a measure based on a model of recovery from a marital betrayal. *The American Journal of Family Therapy*, *31*, 179-199. https://doi.org/10.1080/01926180301115

Gordon, K. C., & Baucom, D. H. (1998). Understanding betrayals in marriage: A synthesized model of forgiveness. *Family Process*, *37*, 425-449. https://doi.org/10.1111/j.1545-5300.1998.00425x

Gordon, K. C., Baucom, D. H., & Snyder, D. K. (2005). Treating couples recovering from infidelity: An integrative approach. *Journal of Clinical Psychology*, *61*, 1393-1405. https://doi.org/10.1002/jclp.20189

Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J. L., Flores-Guevara, Y., & Romero-Apango, J. (2017). La transmisión generacional de violencia en el noviazgo de adolescentes mexicanos. *Tesis Psicológica*, *12*(1), 44-59.

Guzmán, M., Alfaro, I., & Armenta, C. (2013). Perdón y satisfacción marital: Una mirada desde lo sistémico. *Salud & Sociedad*, *4*(3), 284-294.

Guzmán, M., Santalices, M. P., & Trabucco, C. (2015). Apego y perdón en el contexto de las relaciones de pareja. *Terapia Psicológica*, *33*(1), 35-45.

Guzmán, M., Tapia, M. J., & Valenzuela, K. (2014). Evaluación del perdón en relaciones de pareja: Propiedades psicométricas del Transgression-Related Interpersonal Motivations Inventory (TRIM-18) en un contexto chileno. *Psykhe*, *23*(2), 1-12.

Habigzang, L. F., Ferreira, M. G., & Zamagna, L. (2019). Terapia cognitivo conductual para mujeres que sufrieron violencia por su pareja íntima: estudio de casos múltiplos. *Ciencias Psicológicas*, *13*(2), 249-264. https://doi.org/10.22235/cp.v13i2.1882

Hampes, W. (2016). The relationship between humor styles and forgiveness. *Europe's Journal of Psychology*, *12*(3), 338-347.

Hargrave, T. D., & Sells, N. J. (1997). The development of a forgiveness scale. *Journal of Marital and Family Therapy*, *23*(1), 41-62.

Hu, L. T., & Bentler, P. M. (1999). Cut off criteria for fit indexes in covariance structure analysis: Conventional criteria versus new alternatives. *Structural Equation Modeling, 6*(1), 1-55. https://doi.org/10.1080/10705519909540118

Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M., & Sánchez, J. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. *Revista de Investigación en Psicología*, *19*(2), 145-192.

Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Encuesta demográfica de salud familiar ENDES 2018*. INEI.

Jaén, C. I., Rivera, S., Amorín, F. E., & Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: Prevalencia y factores asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239.

Kimmes, J. G., & Durtschi, J. A. (2016). Forgiveness in romantic relationships: The roles of attachment, empathy, and attributions. *Journal of Marital and Family Therapy*, *32*, 1-14. https://doi.org/10.1111/jmft.12171

Klevens, J. (2007). An overview of intimate partner violence among Latinos. *Violence Against Women*, *13*, 111-122. https://doi.org/10.1177/1077801206296979

Lara, E., Aranda, C., Zapata, R. M., Bretones, C., & Alarcón, R. (2019). Depresión y ansiedad en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *Revista Argentina de Ciencias del Comportamiento*, *11*(3), 1-8. http://revistas.unc.edu.ar/index.php/racc

León, F. (2012). Ajuste de la violencia familiar peruana a la teoría psicobiogeográfica de la salud mental. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, *30*(2), 341-369.

Loubat, M., Ponce, P., & Salas, P. (2007). Estilo de apego en mujeres y su relación con el fenómeno del maltrato conyugal. *Terapia Psicológica*, *25*(2), 113-121

Lúcar, F., & Quintana, A. L. (2021). Eficacia de un programa cognitivo-conductual para hombres maltratadores en la relación de pareja. *Revista de Investigación en Psicología*, *24*(1), 137-157. https://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v24i1.20612

MacCallum, R. C., Browne, M. W., & Sugawara, H. M. (1996). Power analysis and determination of sample size for covariance structure modeling. *Psychological Methods, 1*(2), 130-149. https://doi.org/10.1037/1082-989X.1.2.130

Maganto, C., & Garaigordobil, M. (2010). Evaluación del perdón: diferencias generacionales y diferencias de sexo. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *42*(3), 391-403.

Makinen, J. A., & Johnson, S. M. (2006). Resolving attachment injuries in couples using emotionally focused therapy: Steps toward forgiveness and reconciliation. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, *74*, 1055-1062. https://doi.org/10.1037/0022006X.74.6.1055

Matud, M. (2004). Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, *16*(3), 397-401.

Mayorga E., & Ñiquen, M. (2010). Satisfacción familiar y expresión de la cólera-hostilidad en adolescentes escolares que presentan conductas antisociales. *Revista de Investigaciones Psicológicas*, *1*, 87-92.

McCullough, M. (2000). Forgiveness as human strength: Theory, measurement, and links to wellbeing. *Journal of Social and Clinical Psychology, 19*, 43-55. https://doi.org/10.1521/jscp.2000.19.1.43

McCullough, M., Bellach, C. G., Kilpatrick, S. D., & Johnson, J. L. (2001). Vengefulness: Relationships with forgiveness, rumination, wellbeing, and the big five. *Personality and Social Psychology Bulletin*, *27*, 601-610.

McCullough, M., Sandage, S., Brown, S., Rachal, C., Worthington, E., & Hight, T. (1998). Interpersonal forgiving in close relationships: II. Theoretical elaboration and measurement. *Journal of Personality and Social Psychology*, *75*(6), 1586-1603.

McCullough, M., Worhington, E., & Rachal, K. (1997). Interpersonal forgiving in close relationships. *Journal of Personality and Social Psychology*, *73*(2), 321-336.

Melo, M. G., & Assumpção, F. B. (2021). Violencia psicológica por parte de un compañero íntimo: construyendo una escala para el cribado. *Revista de Investigación en Psicología*, *24*(1), 159-178. https://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v24i1.20610

Méndez, M. P., & García, M. (2015). Relación entre las estrategias de manejo del conflicto y la percepción de la violencia situacional en la pareja. *Revista Colombiana de Psicología*, *24*(1), 99-111. https://doi.org/10.15446/rcp.v24n1.41439

Menéndez, S., Pérez, J., & Lorence, B. (2013). La violencia de pareja contra la mujer en España: Cuantificación y caracterización del problema, las víctimas, los agresores y el contexto social y profesional. *Psychosocial Intervention, 22*(1), 41-53. https://doi.org/10.5093/in2013a6

Miljánovich, M. A., Nolberto, V., Martina, M., Huerta, R. E., Torres, S., & Camones, F. (2010). Perú: Mapa de violencia familiar, a nivel departamental, según la

ENDES 2007-2008. Características e implicancias. *Revista de Investigación en Psicología*, *13*(2), 191-205.

Miró Quesada, J., & Ñopo, H. (2022). *Ser mujer en el Perú. Dónde estamos y a dónde vamos*. Planeta.

Molina, J., Moreno, J., & Vázques, H. (2010). Análisis referencial de las representaciones sociales sobre la violencia doméstica. *Acta Colombiana de Psicología*, *13*(2), 129-148.

Mueller, R. O., & Hancock, G. R. (2008). Best practices in structural equation modeling. En J. W. Osborne (Ed.), *Best practices in quantitative methods* (pp. 488-508). Sage.

Muñoz, J. M., & Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, *26*, 2-12. http://dx.doi.org/10.2016/j.apj.2015.10.001

Nguyen, K. D. (2021). Intergenerational transmission of spousal inequality. *Estudios de Economía*, *48*(1), 5-33.

Ocampo, L. E. (2015). Autoestima y adaptación en víctimas de maltrato psicológico por parte de la pareja. *Psicología desde el Caribe*, *32*(1), 145-168.

Olarte, D. E. (2020). Actitudes hacia la violencia contra la mujer en estudiantes de cuarto año de secundaria de Lima Metropolitana. *Revista Educación y Sociedad*, *1*(2), 2-18. https://doi.org/10.53940/reys.v1i2.55

Ortiz, M. J., Gómez, J., & Apodaca, P. (2002). Apego y satisfacción afectivo-sexual en la pareja. *Psicothema*, *14*(2), 469-475.

Ortiz, O. G. (2021). Creencias irracionales en estudiantes del nivel secundario de un centro de educación básica alternativa. *Avances en Psicología*, *29*(2), 221-231. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2409

Osorio, M., Prado, C., Morales, M., Maldonado, H., Carozzo, J. C., Benites, L., & Peralta, P. (2021). Investigación intercultural latinoamericana sobre maltrato en las relaciones de pareja de jóvenes universitarios. *Revista Interamericana de Psicología*, *55*(3), e1441.

Ospina, M., & Valencia, M. F. (2017). ...Y vivieron felices y comieron perdices: Crisis y recursos de las parejas. *Tempus Psicológico*, *1*(1), 145-160. https://doi.org/10.30554/tempuspsi.1.1.2068.2018

Pacheco, M. J. (2015). Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes. *Interacciones*, *1*(1), 29-44.

Paleari, F. G, Regalia, C., & Fincham, F.D. (2009). Measuring offence-specific forgiveness in marriage: The Marital Offence - Specific Forgiveness Scale (MOFS). *Psychological Assessment*, *21*, 194-209.

Perdomo, I. R. (2019). Valoración emocional en personas expuestas a situaciones violentas: un análisis exploratorio. *Interacciones*, *5*(3), e171. http://dx.doi.org/10.24016/2019.v5n3.171

Pérez, B. A., Molina, V. A., Monroy, I. R., Reyes, H., & López, D. I. (2021). Violencia en el noviazgo en mujeres jóvenes de Coahuila. *Avances en Psicología*, *29*(2), 209-220. https://doi.org/10.33539/avpsicol.2021.v29n2.2408

Pérez, D., Rodríguez, S., Vélez, V., Maldonado, J. A., & Cabán, M. (2022). Relación entre estrés, violencia de pareja y satisfacción diádica en personas adultas de Puerto Rico. *Salud & Sociedad*, *12*, 1-13.

Pérez-Ruíz, N., Sánchez, M., De la Hoz, E., Reyes, L., & Alvarado, F. A. (2021). Violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos: Análisis de la prevalencia según género y aportes para su intervención bidireccional. *Archivo Venezolano de Terapia y Farmacología*, *10*, 376-382.

Pliego, F., & Castro, R. (2015). *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI en 13 países democráticos*. Universidad Católica San Pablo.

Podsakoff, P. M., MacKenzie, S. B., Lee, J. Y., & Podsakoff, N. P. (2003). Common Method Biases in Behavioral Research: A Critical Review of the Literature and Recommended Remedies. *Journal of Applied Psychology 88*(5), 879-903. https://doi.org/10.1037/0021-9010.88.5.879

Quintana, A., Grajeda, A., Malaver, C., Medina, N., Montgomery, W., Ruiz, G., & Ojeda, G. (2019). Estereotipos de género y violencia encubierta de pareja en hombres y mujeres de 18 a 24 años. *Revista de Investigación en Psicología*, *22*(2), 181-196. http://dx.doi.org/10.15381/rinvp.v22i2.17420

Reveles, P. I., Bravo, V., Ortega, I. A., Lozano, M., Campos, D. P., Cuevas, R., & Flores, L. A. (2020). Validación de la Escala de Predicción de Riesgo de Violencia Grave de Pareja en el contexto urbano de la ciudad de Chihuahua, México. *Acta de Investigación Psicológica*, *10*(3), 20-32. https://doi.org/10.22201/fp-si.20074719e.220.3.354

Ríos, J. A. (2005). *Los ciclos vitales de la familia y la pareja. ¿*Crisis *u oportunidades?* Editorial CCS.

Ripoll, K. J., & Cifuentes, J. E. (2019). Compromiso, autorregulación e intimidad en parejas en cohabitación: un estudio exploratorio en Bogotá, Colombia. *Revista Colombiana de Psicología*, *28*(2), 125-139. https://doi.org/10.15446/rcp. v28n2.74632

Rivera, R., & Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa-Perú. *Actualidades en Psicología*, *30*(120), 85-97.

Rivera, R., Arias, W. L., & Cahuana, M. (2018). Perfil familiar de adolescentes con sintomatología depresiva en la ciudad de Arequipa, Perú. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, *56*(2), 117-126.

Rivera, S., Villanueva, G. B. T., & Villanueva, R. I. (2022). El mantenimiento en las relaciones de pareja: Una forma de medirlo. *Acta de Investigación Psicológica*, *12*(1), 117-135. https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.1.431

Rizo-Martínez, L. E., Dueñas-Moreno, L., & Santoyo-Telles, F. (2020). El síndrome de Estocolmo en mujeres mexicanas víctimas de violencia de pareja. *Anuario de Psicología Jurídica*, *30*, 55-62. http://doi.org/10.5093/apj2019a16

Rizo-Martínez, L. E., & Sánchez, J. J. (2022). Facilitadores de la violencia de pareja percibidos por víctimas y victimarios: Estudio exploratorio en el contexto de la teoría del aprendizaje social. *Acta de Investigación Psicológica*, *12*(2), 37-51. https://doi.org/10.22201/fpsi.20074719e.2022.2.442

Romero, N. C. (2018). Bienestar psicológico y empatía cognitiva y afectiva n mujeres víctimas de violencia atendidas en hospitales de Trujillo. *Revista de Psicología (Universidad César Vallejo)*, *16*, 11-21.

Rosales-Sarabia, R. M., Rivera, S., Reidl-Martínez, L. M., & García, M. (2018). Perdón y resentimiento en la pareja: Desarrollo y validación de dos escalas. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, *47*(2), 141-156. https://doi. org/10.21865./RIDEP47.2.10

Rotimi, A. (2007). Violence in the family: A preliminary investigation and overview of wife battering in Africa. *Journal of International Women's Studies*, *9*(1), 234-252.

Sánchez, H. M. (2016). Los estilos de apego en mujeres con y sin violencia conyugal. *Revista de Investigación en Psicología*, *19*(1), 35-49.

Sánchez, R., & Díaz-Loving, R. (2003). Patrones y estilos de comunicación de la pareja: Diseño de un inventario. *Anales de Psicología*, *19*(2), 257-277.

Sapmaz, F., Yilidirm, M., Topçuoglu, P., Nalbant, D., & Sizir, U. (2016). Gratitude, forgiveness and humility as predictor of subjective wellbeing among university students. *International Online Journal of Educational Sciences*, *8*(1), 38-47. http://dx.doi.org/10.15345/iojes.2016.01.004

Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E., & De Corral, P. (2007). Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, *19*(3), 459-466.

Seligman, M. E. P., & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: an introduction. *American Psychologist*, *55*, 5-14.

Seligman, M. E. P., Steen, T. A., Park., N., & Peterson, C. (2005). Positive Psychology progress: Empirical validation of interventions. *American Psychologist*, *54*, 559-562. https://doi.org/10.1037/0003-066X.60.5.410

Serrano, C. (2007). Percepción de la violencia en los hijos de familias con diagnóstico de violencia intrafamiliar. *Atención Familiar*, *14*(2), 34-39.

Silva, J. (2019). Disfrutando como pareja para alcanzar el bienestar. *Avances en Psicología*, *27*(1), 49-55. https://doi.org/10.35539/avpsicol.2019.v27n1.1465

Sousa, E. K., De Morais, E. J., Almeida, C., Sousa, K. H., De Carvalho, Sousa, B. S., Amorim, F. C., & Oliveira, A. D. (2022). Manifestações da violéncia contra a mulher: Revisão integrativa da literatura. *Salud & Sociedad*, *12*, 1-13.

Toussaint, L., Owen, A., & Cheadle, A. (2012). Forgive to live: Forgiveness, health, and longevity. *Journal of Behavioral Medicine*, *35*(2), 375-386. https://doi. org/10.1007/s10865-011-9362-4

Trujillo, M., & Contreras, P. (2021). Violencia de género: prevalencia, imaginarios sexistas, y mitos en la juventud universitaria. *Apuntes*, *88*, 35-55. https://doi. org/10.21678/apuntes.88.1316

Tyler, P., Handal, P. J., & Ubinger, M. E. (2010). Family conflict resolution: Its measurement and relationship with family conflict and psychological adjustment. *Psychology*, *1*(5), 370-376. httpa://doi.org/4236/psych.2010.15046

Urzagasti, O. A. (2006). Estructura de la familia de origen y nuclear en varones que ejercen violencia física en el ámbito conyugal. *Ajayu*, *4*(2), 268-289.

Van Rooij, F. B., van der Schuur, W. A., Steketee, M., Mak, J., & Pels, T. (2015). Interparental violence: Similarities and discrepancies between narratives of mothers and their children. *Journal of Children and Family Studies*, *24*, 3350-3362. https://doi.org/10.1007/s10826-015-0137-3

Villegas, A. A., & Ortiz, D. (2020). Prevención del abuso sexual infantil desde la promoción de la salud sexual. *Avances en Psicología*, *28*(2), 257-268. https:// doi.org/10.35539/avpsicol.2020.v28n2.2253

Worthington, E. L., Jr., & Wade, N. G. (1999). The psychology of unforgiveness and forgiveness: Implications for clinical practice. *Journal of Social and Clinical Psychology*, *18*, 358-418.

Worthington, E. (2006). *Forgiveness and reconciliation: Theory and application*. Routledge.

Yanes, J. M., & González, R. (2000). Correlatos cognitivos asociados a la experiencia de violencia interparental. *Psicothema*, *12*(1), 41-48.

Yang, M., Beybutyan, A., Pina, R., & Soria-Verde, M. A. (2021). Public attitudes towards intimate partner violence against women and influential factors in China and Spain. *Anuario de Psicología Jurídica*, *31*, 101-108. https://doi. org/10.5093/apj2021a13

Yárnoz-Yaben, S., & Comino, P. (2012). Un instrumento para la evaluación del perdón en el ámbito del divorcio y la separación. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, *12*(1), 49-58.

Zeballos, E. P., Arias, W. L., Muñoz, A., Rivera, R., & Luna, M. (2020). Depresión postparto en mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Arequipa, Perú. *Revista Cubana de Obstetricia y Ginecología*, *46*(1), e50.